Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: martes, 06 de diciembre de 2016 10:23 a.m.
Para: 'ofarres@tigo.com.py'
Asunto: Adjudicación de Oferta
Datos adjuntos: Farres0003.pdf

Asunción, 6 de diciembre de 2016

Señores
FARRES S.A.C.I.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 51/16, que corresponde a "Servicio de Provisión, Instalación y Mantenimiento de Baterías para Vehículos del Congreso Nacional".

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. 9.390.000 (guaraníes nueve millones trescientos noventa mil) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.